

ACTA N° 005 DE 2023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN UNIDAD MÉDICA ADVENTISTA
NIT N° 901.112.544-4

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 2:08 p.m., del día jueves, 23 de Marzo del año 2023, en la sala de juntas de la IASD-SECCIÓN ASOCIACIÓN DEL ORIENTE COLOMBIANO, se reunieron los miembros de la ASAMBLEA GENERAL de la FUNDACIÓN UNIDAD MÉDICA ADVENTISTA para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos por el Representante Legal Suplente, Hno. Neil Ortiz Cubides, para desarrollar el siguiente orden del día:

Orden del día propuesto:

1. Oración inicial
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
4. Presentación y aceptación del cargo por parte del nuevo presidente para la junta directiva y representante legal de la fundación.
5. Aprobación del acta anterior N° 004 del 17 de marzo del año 2022
6. Presentación y solicitud de aprobación del informe de gestión por parte del Director Médico, Dr. Martín Honorio Suárez Parra.
7. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 y de la reinversión del excedente neto del año 2022.
8. Presentación del Informe de la Revisora Fiscal.
9. Presentación, consideración y aprobación del Presupuesto anual de Ingresos y Gastos para la vigencia del año 2023
10. Aprobación para presentar la solicitud de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el Régimen Tributario Especial del impuesto de renta.
11. Propuesta y aprobación para la elaboración del diseño arquitectónico y estructural para la nueva sede de la fundación.
12. Presentación, consideración y aprobación proyecto farmacia en nueva sede.
13. Aprobación de la adición en el artículo 2 de los estatutos de la fundación unidad médica adventista, de un nuevo domicilio para la nueva sede, ubicada en la dirección calle 55 B N° 29-47 piso 1.
14. Autorización salida del Dr. Martín Suárez al simposio de AHSIA y Ministerios de Salud del 27-30 de Julio del 2023.
15. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
16. Oración Final.

Leído el orden del día se inicia la asamblea.

DESARROLLO

1. ORACIÓN INICIAL.

El Hno. Neil Ortiz dirige la oración inicial al comenzar a sesionar la Asamblea General.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A continuación, se relacionan los miembros de la Asamblea General presentes:

- Presidente de la I.A.S.D. Sección Asociación del Oriente Colombiano, Pastor Manuel Luna Atuesta, presente.
- Secretario de la I.A.S.D. Sección Asociación del Oriente Colombiano, Pastor Jeremías Gamboa Añas, presente.
- Tesorero de la I.A.S.D. Sección Asociación del Oriente Colombiano, Hno. Neil Ortiz Cubides, presente.
- Presidente del área metropolitana de la I.A.S.D. Sección Asociación del Oriente Colombiano, Pr. Evangelio Amado Mateus, presente.
- Miembro Activo de la I.A.S.D., Hna. Smith Landazábal Merchán, presente.
- El Administrador y Director Médico de la Fundación UMA IPS, Dr. Martín Honorio Suárez Parra, presente.
- La Revisora Fiscal, Hna. Esperanza Suárez Rodríguez, presente
- La Contadora de la Fundación UMA IPS, Hna. Sonia María Mejía Rueda, presente.

Cumpliendo así con la asistencia del 100% de los miembros de la asamblea para poder continuar con el orden del día establecido para la misma.

3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

El Pr. Jeremías Gamboa, propuso como **PRESIDENTE** de la asamblea al Pr. Manuel Luna Atuesta, hubo apoyo, se aprobó por unanimidad.

Como **SECRETARIO**, El Dr. Martín Suárez propuso al Pr. Evangelio y el Pr. Evangelio propuso al Pr. Jeremías, se somete a votación, quedando como **SECRETARIO** y con 4 votos, el Pr. Jeremías Gamboa. Hubo apoyo y se aprobó lo votado.

El número de identificación tanto del presidente como secretario aparece al pie de sus firmas, procediendo a tomar posesión de sus cargos.

4. PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO POR PARTE DEL NUEVO PRESIDENTE PARA LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN.

El representante legal suplente, Hno. Neil Ortiz Cubides, socializa con los miembros de la asamblea la designación que a través de los estatutos de la Fundación se le confiere al representante legal de la I.A.S.D. Sección Asociación del Oriente Colombiano, como representante legal y presidente de la Junta Directiva.

El Pastor Manuel Luna Atuesta, presenta y lee ante la asamblea la carta de aceptación al nombramiento conferido.

5. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 004 DEL 17 DE MARZO DEL AÑO 2022

El secretario de la asamblea, pastor Jeremías Gamboa hace la lectura del acta N° 004 del 2022, propuso la aprobación de la misma.

Se presenta una observación sobre el plan de afiliaciones, según lo proyectado, se tenían 150 afiliaciones a realizar mensualmente, el Dr. Martín Suárez, explica que debido a reajustes en el departamento comercial, se alcanzaron, el 36% del total de afiliaciones mensuales planeadas. Hubo apoyo, el acta se aprobó por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2022 POR PARTE DEL DIRECTOR MÉDICO, DR. MARTÍN HONORIO SUAREZ PARRA.

En su intervención, el Dr. Martín Honorio Suárez Parra, presenta un estimado anual de consultas y pacientes atendidos durante el año 2022, que se resume así:

- Odontología: 2.700 consultas
- Laboratorio Clínico: 2.800 pacientes / 17.000 exámenes
- Medicina General y Especializada: 7.400 pacientes
- Caminantes: en el desarrollo del programa de ADRA, 6.500 pacientes
- Ecografías en sede: 415 (marzo-diciembre)
- Farmacia: 5.850 atenciones
- Unidad Móvil Médica UMA: 1.100 pacientes
- Área Comercial: 650 nuevos afiliados

En los programas desarrollados por las instituciones pertenecientes a la IASD, donde hizo presencia la Unidad Móvil de Salud de UMA, fueron: el Congreso Nacional juvenil adventista, las olimpiadas de los colegios de la Unión Colombiana del Norte y la Feria Empresarial COAL Sur.

Con el programa Impacto de Amor y Esperanza, se hizo atención a pacientes en áreas vulnerables, veredas y sitios con dificultad de acceso a servicios de salud, se atendieron cerca de

1.200 personas, con los servicios de odontología, medicina general, optometría, osteopatía y la entrega gratis de medicamentos, en sede, también se hicieron atenciones de cortesía a pacientes de bajos recursos.

Se desarrollaron los Programas de Promoción y Prevención de la Salud en las iglesias adventistas de la zona metropolitana y se trabajó con las valoraciones de salud ocupacional, no solo con entidades particulares sino, también con las instituciones educativas adventistas de la asociación del oriente colombiano y la asociación centrooriental de Colombia.

Se hizo la adecuación para el estacionamiento de la unidad móvil médica en el campus del COAL sur, con la proyección como sede estacionaria de atención UMA para el año 2023.

Se gestionó la habilitación del servicio de Imágenes Diagnósticas no Ionizantes y el servicio de Farmacia, para venta de medicamentos al público en general.

Con el Programa piloto de Atención Psicológica y de Aprendizaje, se atendieron 250 estudiantes en el COAL norte.

En el área comercial se hizo una reestructuración organizacional al departamento y al plan de afiliaciones.

Aprovechando la celebración de aniversario de la UMA, se hicieron programas y jornadas de salud que beneficiaron a la comunidad.

A continuación, el presidente de la asamblea, propuso a los miembros de la asamblea que el informe de gestión presentado sea aprobado, hay apoyo, se aprobó por unanimidad el informe presentado por el Dr. Martín Honorio Suárez Parra.

7. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DE LA REINVERSIÓN DEL EXCEDENTE NETO DEL AÑO 2022.

La contadora de la Fundación Unidad Médica Adventista, Sra. Sonia María Mejía Rueda presentó a la Asamblea los estados financieros correspondientes al año 2022

- El estado de situación financiera
- El estado de resultado integral
- El estado de flujo de efectivo
- El estado de cambios en el patrimonio y
- Las notas y revelaciones a los estados financieros

Los excedentes que generaron el ejercicio del año tributario 2022, fueron de \$275.363.933.

La contadora propuso a la asamblea, que la aplicación de los excedentes del año 2022, sean tenidos en cuenta para:

- La adecuación de la farmacia en nueva sede

- La constitución de asignación permanente con el saldo restante.

Hubo apoyo, se aprobó por unanimidad, que los excedentes que se generaron en el ejercicio del año tributario 2022, sean utilizados para la adecuación de la farmacia en la nueva sede y la constitución de asignaciones permanentes.

8. PRESENTACIÓN INFORME DE LA REVISORA FISCAL.

La Sra. Esperanza Suárez, Revisora Fiscal, emite un dictamen limpio sobre los estados financieros, adicionalmente, expone que los E.F. han sido preparados, en conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación, a corte del 31 de Diciembre del año 2022 y sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en la misma fecha.

En cuanto a la estructura financiera, el activo aumentó el 25%, el pasivo aumentó el 5% y el patrimonio aumenta el 28%.

El endeudamiento disminuyó el 2,39% y la solvencia es positiva en 89,52%.

Los ingresos por prestación de servicios, disminuyeron \$865.741.602, los costos representan el 24,83% de los ingresos por prestación de servicios.

El Patrimonio incrementa en \$275.000.000 frente al 2021. Finaliza, agregando que los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal, Pastor Roberto Carvajal Rojas y la Contadora, Sra. Sonia María Mejía Rueda.

Es aprobado por unanimidad el informe entregado por la revisora fiscal.

9. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2023

La contadora de la Fundación Unidad Médica Adventista, Sra. Sonia María Mejía Rueda presentó a la Asamblea el presupuesto para el año 2023.

- El total del ingreso anual presupuestado, corresponde a \$1.242.609.895
- El costo anual presupuestado es de \$234.446.400
- El gasto anual presupuestado es de \$1.008.163.495

El secretario propuso a la asamblea, la aprobación del presupuesto presentado para ser ejecutado en el año 2023. Hubo apoyo, se aprobó por unanimidad.

10. APROBACIÓN PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE PERMANENCIA ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA.

El Representante Legal, expuso a los asistentes que la normativa establece que todos los años las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), deben hacer el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de actualización y permanencia en el Registro Tributario Especial de renta, por lo cual solicitó a los miembros de asamblea la aprobación para hacer el respectivo trámite. Dicha solicitud se aprobó por unanimidad.

11. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL PARA LA NUEVA SEDE DE LA FUNDACIÓN.

El Dr. Martín Honorio Suárez, hizo la invitación al arquitecto, Luis Alberto Galarza, para que socializara la propuesta para la elaboración de los planos arquitectónicos para la nueva sede ubicada en la calle 55B N° 29-47, piso 3.

LA PROPUESTA TÉCNICA INCLUYE: 1) Visita Técnica al sitio. 2) Se reciben planos de levantamiento arquitectónico vía digital para uso interno del equipo de profesionales en Arquitectura como base en dimensiones y viabilidad de la proyección arquitectónica a ejecutarse. 3) Planos modificados de plantas arquitectónicas, cortes, fachadas y esquema de cubiertas de la propuesta. (APTOS PARA TRABAJAR EN EQUIPO CON INGENIERO ESTRUCTURAL Y CONTRATISTA EJECUTOR). 4) Asesoría para trámites de curaduría. 5) Acompañamiento a partir de la especificación de materiales y resolución de dudas con los contratistas asignados a la ejecución del proyecto.

En la propuesta aparecen como **ACTIVIDADES Y ENTREGABLES DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO**, las siguientes: 1) Asesoría en cuanto conceptualización, distribución formal y estética del proyecto. 2) Diseño de la propuesta bajo normatividad vigente. 3) Diagramación de planos - Planta arquitectónica, fachadas, secciones y cubiertas. 4) Detalles constructivos y especificaciones. 5) Modelado 3D. 6) Paquete de renders. - Imágenes del proyecto por fases ejecutables. (una (1) foto con postproducción por espacio de cada programa).

El doctor Martín hace la solicitud de aprobación, pedido que es aprobado por unanimidad.

12. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO FARMACIA EN NUEVA SEDE.

El Dr. Martín Honorio Suárez Parra, al respecto menciona:

Existe un predio perteneciente a la IASD y que está ubicado en calle 55B N° 29-47, es puesto a disposición de la FUNDACIÓN UNIDAD MÉDICA ADVENTISTA, aprovechando el uso de suelo comercial que tiene en el piso 1, y una donación recibida durante el año 2022, para que allí sea adecuado para el funcionamiento de una Farmacia.

Es presentada formalmente la aprobación para colocar en nueva sede de la FUNDACIÓN una farmacia. Es aprobado por unanimidad el proyecto.

13. APROBACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL ARTÍCULO 2 DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN UNIDAD MÉDICA ADVENTISTA, DE UN NUEVO DOMICILIO PARA LA NUEVA SEDE, UBICADA EN LA DIRECCIÓN CALLE 55 B N° 29-47 PISO 1.

Siendo aprobado en el punto 12, el proyecto de Farmacia, en una nueva sede, EL Dr. Martín solicita la aprobación de la adición en el artículo 2 de los estatutos de la Fundación Unidad Médica Adventista, de un nuevo domicilio para la atención de nuestros usuarios en nueva sede, ubicada en la dirección calle 55 B N° 29-47 piso 1.

Es aprobada por unanimidad la adición en el artículo 2 de los estatutos de la Fundación.

14. AUTORIZACIÓN SALIDA DEL DR. MARTÍN SUÁREZ AL SIMPOSIO DE AHSIA Y MINISTERIOS DE SALUD DEL 27-30 DE JULIO DEL 2023.

El Dr. Martín Honorio Suárez, socializa que ha recibido una invitación a participar del Simposio de AHSIA y Ministerios de Salud, a realizarse en la ciudad de Miami, del 27 al 30 de julio del año en curso, donde se plantearán estrategias que hagan de los servicios adventistas de salud de Inter américa y Ministerios de Salud, el instrumento de bendición para miembros de iglesia y la comunidad. La División Interamericana de la IASD, cubrirá los gastos de transporte del aeropuerto al hotel, el hospedaje, alimentación y viáticos de viaje.

Por tal razón el Dr. Martín solicita la autorización para asistir a dicho evento y que le sea cubierto el seguro de viaje y el tiquete aéreo.

Es aprobado por unanimidad la autorización y la compra del pasaje y el seguro, el cual será cubierto por el FONDO DE DESARROLLO UMA, que tiene contemplado la IASD, en su presupuesto.

15. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Se dio lectura a la presente acta, una vez agotado el orden del día, siendo aprobada por los asistentes y en constancia de lo anterior y por contener un resumen fidedigno de lo tratado y aprobado por la Asamblea que finaliza a las 5:15 p.m., firmaron la presente acta, el presidente y secretaria.

16. Oración Final.

El presidente, solicitó al Dr. Martín Honorio Suárez Parra que dirija la oración para finalizar la asamblea.



PRESIDENTE
Manuel Luna Alvesta
C.C. 91.179.789



SECRETARIO,
Jeremías Gamboa Arias
C.C. 91.255.941